

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV



mata.-

DECRETO EXENTO N°

2937

CAUQUENES 01 JUL. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Los antecedentes tenidos a la vista de: "PRODUCTOS QUIMICOS CARLOS PIÑONES CERDA E.I.R.L.", RUT.: 76.736.875-5, para el otorgamiento de Patente Comercial giro: "Juegos de mesa y artículos coleccionables"; en calle Maipú N° 400 Local 3, Comuna de Cauquenes.
2. Informe Técnico de Obras N° 73 de fecha 14 de junio de 2024 que aprueba el funcionamiento del local comercial, Declaración Jurada Inicio de Actividades ante el S.I.I., Modificaciones y Actualización de Información SII, Constitución de Empresa, Contrato de Arrendamiento.
3. Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
4. Las Normas establecidas en la Resolución N° 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

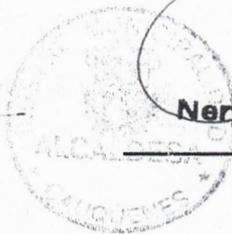
DECRETO

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente Comercial Rol: 204027, con giro comercial "Juegos de mesa y artículos coleccionables" a nombre de PRODUCTOS QUIMICOS CARLOS PIÑONES CERDA E.I.R.L.", RUT.: 76.736.875-5, ubicada en calle Maipú N° 400 Local 3, Comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes